

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7472 *Resolución de 3 de abril de 2025, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 65, de 3 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de fiestas, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Roses, 3 de abril de 2025.—El Alcalde, Josep María Martínez Chinchilla.